

Índice

Abreviaturas y acrónimos	15
Agradecimientos	19
Introducción	21
I. La contaminación del suelo	25
I.1. Conceptos básicos: «suelo», «calidad del suelo» y «degradación del suelo»	25
I.2. Consecuencias de la degradación del suelo	33
II. La regulación de la contaminación del suelo en el Derecho Internacional y en la Unión Europea	37
II.1. La regulación de los suelos contaminados en el Derecho Internacional	37
II.1.A. Derecho Internacional sobre medio ambiente	37
II.1.B. Derecho Internacional ambiental sobre protección del suelo	40
II.2. La regulación de los suelos contaminados en el Derecho de la Unión Europea	45
II.2.A. Las referencias a la protección ambiental del suelo en el Tratado de Lisboa	46
II.2. B. Los Programas de Acción Medioambiental y la protección del suelo	48

II.2.C. Concepto jurídico y jurisprudencial de «suelo» en la Unión Europea	51
II.2.D. La retirada Propuesta de Directiva Marco para la Protección de los Suelos	58
II.2.D.a. La elección del instrumento normativo adecuado: la Directiva	58
II.2.D.b. Algunas previsiones de la Propuesta	63
II.2.E. Protección de suelos específicos en la Unión Europea	71
II.3. A modo de consideración final	72
III. El régimen jurídico de los suelos contaminados en el Estado y en la Comunidad Autónoma del País Vasco.	75
III.1. Normativa que regula los suelos contaminados	75
III.1.A. Normativa estatal de suelos contaminados	75
III.1.B. Normativa autonómica de calidad del suelo	81
III.1.C. El <i>soft law</i> en el régimen jurídico de los suelos contaminados.	83
III.1.C.a. El <i>soft law</i> como fuente del Derecho Administrativo Ambiental	83
III.1.C.b. El <i>soft law</i> en materia de suelos contaminados	86
III.1.D. Estructura del régimen jurídico de los suelos contaminados.	89
III.2. Informes e investigaciones de calidad del suelo en la normativa de suelos contaminados en el Estado y en la Comunidad Autónoma del País Vasco. Referencia a las actividades potencialmente contaminantes del suelo, a los índices o valores de contaminación y al análisis de riesgos	90
III.2.A. Perspectiva general	90
III.2.B. Informes de calidad del suelo, actividades potencialmente contaminantes, evaluación de riesgos y «Niveles Genéricos de Referencia» en la normativa estatal de suelos contaminados.	93
III.2.B.a. Informe Preliminar de Situación.	96
III.2.B.b. Informe de Situación	102
III.2.B.c. Valoración de riesgos para la salud de las personas y el medio ambiente y «Niveles Genéricos de Referencia».	107

III.2.B.d. Informes complementarios de las CCAA.	111
III.2.C. Investigaciones e informes de calidad del suelo, análisis de riesgos, «Valores Indicativos de Evaluación» y actividades potencialmente contaminantes del suelo en la normativa autonómica vasca de suelos contaminados . . .	112
III.2.C.a. Introducción	112
III.2.C.b. Investigación Exploratoria	115
III.2.C.c. Investigación Detallada	120
III.2.C.d. Valores Indicativos de Evaluación y análisis de riesgos	124
III.2.C.e. Actividades e instalaciones potencialmente contaminantes del suelo, personas obligadas a llevar a cabo los informes de calidad del suelo previstos en la normativa autonómica vasca y acreditación de las entidades que elaboran dichos informes	127
III.2.C.f. Investigación del estado final del suelo	130
III.2.D. Informes de calidad del suelo en la normativa sectorial . .	132
III.2.E. A modo de consideración final	133
III.3. Los procedimientos en materia de calidad del suelo en la Comunidad Autónoma del País Vasco	136
III.3.A. Introducción.	136
III.3.B. Normas comunes a los procedimientos en materia de calidad del suelo	139
III.3.B.a. Consulta e información previa	139
III.3.B.b. Normas aplicables a los procedimientos	141
III.3.B.c. Inscripción en registros y colaboración interinstitucional.	141
III.3.C. El procedimiento de declaración de calidad del suelo	142
III.3.C.a. Inicio del procedimiento de declaración de calidad del suelo	142
III.3.C.b. Requisitos de la solicitud de inicio del procedimiento de declaración de calidad del suelo	147
III.3.C.c. La adopción de medidas provisionales	150
III.3.C.d. Fase de instrucción en el procedimiento de declaración de calidad del suelo: alegaciones, infor-	

mación pública, prueba e informes de organismos públicos	151
III.3.C.e. Finalización normal del procedimiento de declaración de calidad del suelo: la declaración de calidad del suelo	157
III.3.C.f. El silencio administrativo, la finalización anormal y la terminación convencional en el procedimiento de declaración de calidad del suelo	162
III.3.D. La exención de la obligación de iniciar el procedimiento de declaración de calidad del suelo y su procedimiento	168
III.3.D.a. Circunstancias que eximen de la obligación de iniciar el procedimiento de declaración de calidad del suelo	168
III.3.D.b. Procedimiento de exención	171
III.3.E. La descontaminación voluntaria como forma de exención de llevar a cabo el procedimiento de declaración de calidad del suelo	172
III.3.F. El procedimiento de declaración de aptitud del suelo	177
III.3.G. A modo de consideración final	178
III.4. Responsabilidad en la limpieza y recuperación de los suelos declarados contaminados o alterados en la normativa de suelos contaminados	180
III.4.A. Consideración previa sobre la responsabilidad en materia medioambiental	180
III.4.A.a. Introducción	180
III.4.A.b. Los diferentes sistemas de responsabilidad	182
III.4.A.c. Sistema de responsabilidad objetiva	184
III.4.B. La responsabilidad en la descontaminación y restauración de los suelos declarados contaminados o alterados en la Comunidad autónoma del País Vasco: Sujetos responsables y tipología de la responsabilidad	190
III.4.B.a. Responsabilidad principal del causante de la contaminación	191
III.4.B.b. Tipología y sistema de responsabilidad aplicable al causante	193
III.4.B.c. Responsabilidad subsidiaria del propietario y del poseedor	196

III.4.B.d. Problemática en la determinación del propietario o poseedor responsable.	197
III.4.B.e. Propiedad y costes de descontaminación	200
III.4.B.f. Otros responsables subsidiarios	202
III.4.B.g. Responsabilidad de las Administraciones Públicas en la recuperación de los suelos contaminados	203
III.4.C. La restauración de los suelos declarados contaminados o alterados	207
III.4.C.a. Medidas de recuperación del suelo fijadas en la declaración de suelo contaminado o alterado: surgimiento de la obligación de descontaminación, conceptos, establecimiento y materialización de las medidas de recuperación.	207
III.4.C.b. Control y seguimiento ambiental de las medidas de recuperación del suelo	211
III.4.C.c. Medidas de descontaminación del suelo.	212
III.4.D. A modo de consideración final	215
IV. La aplicación retroactiva de las Leyes 22/2011 y 4/2015 en referencia a la obligación de recuperar los suelos declarados contaminados o alterados en la Comunidad Autónoma del País Vasco	217
IV.1. Introducción: la retroactividad de las normas	218
IV.1.A. La retroactividad como modo de cambio	218
IV.1.B. Concepto de retroactividad y teorías sobre esta	221
IV.2. El principio constitucional de irretroactividad de las normas sancionadoras no favorables o restrictivas de derechos individuales	223
IV.2.A. Irretroactividad de las normas sancionadoras no favorables	224
IV.2.B. Irretroactividad de las normas restrictivas de derechos individuales	225
IV.2.C. Otras consideraciones sobre la irretroactividad.	228
IV.3. Clases de retroactividad en función del grado o intensidad	230
IV.3.A. Retroactividad de grado máximo o auténtica	230
IV.3.B. Retroactividad de grado medio o impropia	232
IV.3.C. Retroactividad de grado mínimo	235

IV.4. Aplicación retroactiva de la normativa de suelos contaminados en la Comunidad Autónoma del País Vasco	236
IV.4.A. Consideración previa	236
IV.4.B. Referencia a los suelos históricamente contaminados	237
IV.4.C. Aplicación retroactiva de las normas de responsabilidad subjetiva: el causante de la contaminación	240
IV.4.C.a. Aplicación retroactiva de la responsabilidad del causante.	240
IV.4.C.b. Problemática que se ha planteado en referencia a la aplicación retroactiva de la responsabilidad del causante.	242
IV.4.D. Aplicación retroactiva de las normas de responsabilidad objetiva subsidiaria: los propietarios y poseedores de suelos declarados contaminados.	245
IV.5. A modo de consideración final	248
V. Registros administrativos e inventarios en la normativa de suelos contaminados	249
V.1. Los Registros Públicos en general y el medio ambiente	249
V.2. El Registro de la Propiedad y el medio ambiente: especial referencia a la protección ambiental del suelo	254
V.3. Registros públicos en materia de suelos contaminados.	257
V.3.A. Los registros públicos en la normativa básica estatal de suelos contaminados.	257
V.3.A.a. Registro de la Propiedad	257
V.3.A.b. Inventarios autonómico y estatal de suelos contaminados	263
V.3.A.c. Registro de descontaminaciones voluntarias.	264
V.3.B. Los registros públicos en la normativa vasca de suelos contaminados	265
V.3.B.a. Registro de la Propiedad	265
V.3.B.b. Inventario de suelos que soportan o han soportado actividades o instalaciones potencialmente contaminantes del suelo	267
V.3.B.c. Registro Administrativo de la Calidad del Suelo.	269

V.4. Discordancias entre las previsiones de la normativa básica estatal y la normativa autonómica vasca	270
V.5. A modo de consideración final	272
VI. El régimen sancionador en materia de suelos contaminados en la Comunidad Autónoma del País Vasco	275
VI.1. El régimen sancionador como garantía del cumplimiento de la política de suelos contaminados	275
VI.2. Régimen sancionador en materia de suelos contaminados	278
VI.2.A. Normativa	278
VI.2.B. Competencia para la imposición de sanciones en materia de suelos contaminados. Referencia a los bienes de dominio público estatal	281
VI.2.C. Infracciones en la normativa de suelos contaminados	288
VI.2.C.a. Infracciones muy graves	289
VI.2.C.b. Infracciones graves	295
VI.2.C.c. Infracciones leves	298
VI.2.D. Sanciones	299
VI.3. El responsable de las infracciones en materia de suelos contaminados	302
VI.4. La prescripción de infracciones y sanciones en la normativa de suelos contaminados	303
VI.5. A modo de consideración final	305
VII. Recapitulación	307
VIII. Bibliografía	317
IX. Normativa	333
X. Jurisprudencia	341
XI. Otros recursos	345